

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0095-2020-INIA

Lima, 19 de agosto de 2020

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 0094-2020-INIA de fecha 10 de agosto de 2020, se encargó las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Illpa - Puno del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) al señor Oscar Efraín Cárdenas Minaya, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la encargatura efectuada mediante Resolución Jefatural N° 0094-2020-INIA;

Con los vistos de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura del señor Oscar Efraín Cárdenas Minaya de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Estación Experimental Agraria Illpa - Puno del Instituto Nacional de Innovación Agraria; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al señor Oscar Efraín Cárdenas Minaya y a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la entidad (www.inia.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.





 JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.
 JEFE
 Instituto Nacional de Innovación Agraria

